



Ref.: Ejecutivo No. 506804089001-2021-00009-00. Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO" contra Demandado: NATALIA DEL PILAR FUENTES BORBON.

San Carlos de Guaroa, Meta, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención al memorial que antecede y sus anexos, el Despacho reconoce personería jurídica para actuar a la profesional en el derecho Paula Andrea Zambrano Susatama, en los términos del mandato conferido. En ese sentido, por Secretaría, remítase el link del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR JULIO USECHE CASTAÑEDA
Juez